

CDM04-F03

ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL Municipio Postrer Rio.

En el municipio Postrer Rio, siendo las 12 horas, del día 05 de Septiembre del 2024, estando reunidos en el Ayuntamiento de Postrer Rio, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio de Postrer Rio (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio de Postrer Rio, Provincia Independencia, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se regirá por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de [30] personas inscritas, para una participación de [24] personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inició el proceso en cuestión.

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.



CDM04-F03

- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) "ver listado de participantes".
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:
 - A. Propuesto por regla popular de represéntate y suplente por mayoría.
 - B. Designación por consenso (levantando la mano).
 - C. Votación /conteo de votos.
 - D. Otros, especifique.
- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.



CDM04-F03

TERCERO: El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio de Postrer Rio, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio Postrer Rio, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

ORIAN SIERRA

Alcalde Municipal

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

ERIS SIERRA TRINIDAD

Presidente De La Sala Capitular



Ver anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.



CDM04-F03



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO

CDM04-F03

Designación de Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

KATHERINE A. CARVAJAL BATISTA	Nombre	Representante
ANTHONY RAFAEL SENA PEREZ	Institución	Representada
Educación Superior o del nivel más alto Escol	ar (Distrito Educati	vo)
MARTIREZ MENDEZ SIERRA	Nombre R	Representante
	Institució	n Representada
Gremios Profesionales		
ESTARLIN SIERRA GONZALEZ	Nombre	Representante
LUIS MIGUEL MEDINA MEDINA	Instit	ución Representada
Acceiceián Agricultoreal Bogontos (Cooncret	ivas Agríssias	
Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperat	_	ahaa Damaaaantaat
LIUS ERNESTO HERASME LORENZO RIVAS	Non Institución Repr	nbre Representant esentada
Asociación Ganaderos		
HERMOGENES GONZALEZ	Nombre	Representante
	Institución R	epresentada
Juntas de Vecinos		
JUANA BATISTA PERDOMO	Nombre Repre	esentante
II FRANCISCA MEDINA	Institución Re	epresentada
ONG,S/ Mancomunidades		
ELIANIS MARIA CUEVAS URBAEZ	Nombre	Suplente
SAMUEL MEDINA CUEVA	Institución	Representada



CDM04-F03

Cooperativas ANTONIO MEDINA	Nombre Representante
	Institución Representada
Clubes Deportivos / Fundaciones	
ANTONIO CARLOS FELIZ SIERRA	Nombre Representante
GIOMAR GONZALEZ	Institución Representada
Iglesias	
MARCIA MEDINA CUEVAS	Nombre Representante
ARIANA MEDINA ESPINOSA	Institución Representada





Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y	o Producció	on
	Nombre	Suplente
	Institución	Representada
Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Dist	ito Educativ	o)
	Nombre	Suplente
	Institución	Representada
Gremios Profesionales		
	Nombre	Suplente
	Institución	Representada
Asociación Agricultores / Regantes /Cooperativas Agr	rícolas	
	Nombre	Suplente
	Institución l	Representada
Asociación Ganaderos		
	Nombre	Suplente
	_ Institución	Representada
Juntas de Vecinos		
	Nombre	Suplente
-	_ Institución	Representada
ONG,S/ Mancomunidades		
ONO,0/ Manosmandades	Nombre	Suplente
	_	Representada
Contro do Madros /Acos Avudo Mutus / Acos Comuni	torios	
Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comuni	Nombre	Suplente
	_	Representada



CDM04-F03

Cooperativas	
	Nombre Suplente
	Institución Representada
Clubes Deportivos / Fundaciones	
	Nombre Suplente
	Institución Representada
lglesias	
	Nombre Suplente
	Institución Representad
Otros	
	Nombre Suplente
	Institución Representada

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO